

Babahoyo, 22 de abril del 2009

### **INFORME DEL COMISARIO AÑO 2008**

Cúmplase informarle que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones vigentes he examinado el Balance de Situación de ZIWIS S.A al 31 de Diciembre del 2008.

- 1.- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y a las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelen situaciones que a mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa, ya que la misma no realizo actividad alguna.
- 2.- La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones, el administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y pruebas realizadas.
- 5.- En mi opinión los Estados financieros examinados reflejan la situación financiera de ZIWIS S.A. al 31 de Diciembre del 2008 han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables, y se recomienda considerar la aplicación del las NIIF, para el siguiente ejercicio económico.

  
Aud. Miguel Ortiz Santistevan  
COMISARIO PRINCIPAL

